

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución de la Mesa del Congreso de los Diputados sobre el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de artículos de imprenta para el Congreso de los Diputados.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión celebrada el 4 de noviembre de 2003, ha aprobado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares para la adjudicación del contrato de suministro de artículos de imprenta, cuyas características principales son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora: Congreso de los Diputados.
2. Objeto del contrato: Suministro de artículos de imprenta conforme a las especificaciones que en el pliego de prescripciones técnicas se detallan y que se dividen en dos lotes: Lote 1: Hasta 21 artículos. Lote 2: Hasta 15 artículos.
3. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto mediante concurso público.
4. Garantía definitiva: Lote 1: 1.078,35 euros. Lote 2: 3.443,45 euros.
5. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden consultarse en la dirección de Internet www.congreso.es o recogerse en el Servicio de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, calle Floridablanca, sin número, Madrid, de lunes a viernes, de nueve treinta a catorce horas, hasta el día anterior al de la conclusión del plazo de entrega de ofertas.
6. Presentación de ofertas: Las ofertas deberán presentarse en tres sobres separados, el «C», por duplicado, en el mismo lugar, días y horas señalados, dentro del plazo que concluye a los quince días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio.
7. Apertura de las ofertas: Realizada la admisión definitiva de los licitadores, el sobre «C» será abierto en acto público, cuyo lugar, día y hora será fijada previamente por la Mesa de Contratación y expuesto en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados.
8. Criterios de adjudicación: La Mesa de Contratación, de conformidad con los criterios que se indican en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, formulará una propuesta de adjudicación a la Mesa de la Cámara. Podrá proponer la adjudicación por lotes a diferentes ofertas, así como la declaración de desierto del concurso o la adjudicación parcial del mismo.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—La Secretaria general del Congreso de los Diputados, Piedad García-Escudero Márquez.—50.171.

Resolución de la Mesa del Congreso de los Diputados sobre concurso para la adjudicación del contrato de suministro de material de escritorio para el Congreso de los Diputados.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión celebrada el 4 de noviembre de 2003, ha aprobado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares para la adjudicación del contrato de suministro de material de escritorio, cuyas características principales son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora: Congreso de los Diputados.
2. Objeto del contrato: Suministro de material de escritorio conforme a las especificaciones que en el pliego de prescripciones técnicas se detallan y que se dividen en dos lotes:
 - Lote A: Hasta 70 artículos.
 - Lote B: Hasta 41 artículos.
3. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto mediante concurso público.
4. Garantía definitiva: Lote A: 439,00 euros. Lote B: 829,36 euros.
5. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden consultarse en la dirección de Internet www.congreso.es o recogerse en el Servicio de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, calle Floridablanca, sin número, Madrid, de lunes a viernes, de nueve treinta a catorce horas, hasta el día anterior al de la conclusión del plazo de entrega de las ofertas.
6. Presentación de ofertas: Las ofertas deberán presentarse en tres sobres separados, el «C», por duplicado, en el mismo lugar, días y horas señalados, dentro del plazo que concluye a los quince días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio.
7. Apertura de las ofertas: Realizada la admisión definitiva de los licitadores, el sobre «C» será abierto en acto público, cuyo lugar, día y hora será fijada previamente por la Mesa de Contratación y expuesto en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados.
8. Criterios de adjudicación: La Mesa de Contratación, de conformidad con los criterios que se indican en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, formulará una propuesta de adjudicación a la Mesa de la Cámara. Podrá proponer la adjudicación por lotes a diferentes ofertas, así como la declaración de desierto del concurso o la adjudicación parcial del mismo.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—La Secretaria general del Congreso de los Diputados, Piedad García-Escudero Márquez.—50.176.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico por la que se anuncia la adjudicación del Expediente GC-134/03P-D.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la Dirección de Abastecimiento-Mantenimiento.
 - c) Número de expediente: GC-134/03P-D.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de artículos para la alimentación fuera del territorio nacional de los contingentes del Ejército de Tierra (ET) en las operaciones de mantenimiento de la paz (OMP,s) y/o situaciones especiales.
 - c) Lote: Sí.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 219, de 12 de septiembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 29.287.125,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: UTE Ley 18/82 Tecnove, Sociedad Limitada-Ucalsa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 29.287.125,00 euros.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Coronel Jefe de la Sección Económico Financiera.—50.446.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Elaboración de programas informáticos para el Laboratorio de Dinámica del Buque».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Experiencias Hidrodinámicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 03/037.